

Constancia secretarial. El Doncello Caquetá, Agosto 14 de 2020. En la fecha pasa al despacho del señor juez el presente proceso .Provea.

MARIA CRISTINA NOREÑA
Sria.

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

EL Doncello Departamento del Caquetá, agosto catorce (14) de dos mil veinte (2020).

PROCESO	EJECUTIVO 2015-00112-00
DEMANDADO	FRANCISCA MERCEDES OCAMPO FERRIN
DEMANDANTE	ATLANTA SEGUROS COMPAÑIA
REPRESENTANTE LEGAL	VIANEDIS MURCIA MARROQUIN

Reconocida en este proceso la señora VIANEDIS MURCIA MARROQUIN con c.c. 40776095 como actual Gerente y Representante legal de la empresa demandante ATLANTA SEGUROS, atendiendo su solicitud de entrega de títulos vista a folio 46 y en firme como se encuentra la liquidación del crédito en este proceso, de conformidad con el artículo 447 del código General del Proceso, entréguesele hasta la concurrencia del valor liquidado, los dineros que con cargo a esta obligación le han sido descontados a la demandada.

Líbrese la comunicación respectiva ante la oficina del Banco Agrario local El Doncello.

Notifíquese

El Juez,


BERNARDO IGNACIO SANCHEZ CELY

Constancia secretarial. El Doncello Caquetá, Agosto 14 de 2020. En la fecha se deja constancia que el auto que precede , se notificará por Estado Electrónico en la página Web de la Rama Judicial, conforme dispone el artículo 9 del decreto 806 del Ministerio de Justicia, fechado junio 4 de 2020 y emitido con ocasión de la pandemia virus COVID -19 . Conste.

MARIA CRISTINA NOREÑA
Sria.